

77.
tío y Militares de ellas, D. Luis Garcia
Campero, D. Victoriano Lopez Llanos, D.
y D. Pedro Martinez, D. Agustin Augusto
Recondo, D. Francisco Paula Escobedo,
Pedro Yonacio Saini, D. Manuel Ortiz
Diputados y D. Jose Sanz Sindico Per
sonero de este Cabildo y sacor daron lo
siguiente

Oficio de Vice en este Ayuntamiento en oficio
de la Congregacion de los quatro San
gacion de los S. Santos Justa dice del conciente
sobre ante en que noticia el permiso que ha ob
tencia ala ferria de Mexico y de D. Diego de
vela del se para la celebracion de quarenta horas
en los tres dias diez y ocho, diez y nueve
y veinte de este mes ultimo de la no
vena de dho. Santo, a fin de q. en el
veinte q. concurre dia Ciudad a la fier
ta oral de dho. Patrono. Si gusta
se elegira para pagar la vela con
stante al Santisimo Sacramento, con
lo demas q. contiene. Y entendida
acuerda. Queda en su inteligencia
y verde buca concurre a dha funcion
y vela en las horas q. por los ca
balleros capitulares se determinase
entre los mismos, segun y como
se practico en la ultima que se cele
bro en cuyo particular entendida ha
Decano

